



Municipalidad de Pucón  
Departamento Rentas y Patentes

DECRETO EXENTO N° 3100

PUCON, 28 DIC. 2012

**V I S T O S :**

1. El Decreto Exento N° 3097 de fecha 27 de diciembre de 2012, que aprueba el convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad de Pucón y Desarrolla Chile Limitada de fecha 17 de diciembre de 2012.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N°1, 2006, Interior.

**C O N S I D E R A N D O:**

Que, mediante Decreto Exento N° 3097 de fecha 27 de diciembre de 2012, se aprueba el convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad de Pucón y Desarrolla Chile Limitada de fecha 17 de diciembre de 2012, para la realización del evento musical ESPERANDO EL 2013 EN PUCÓN.

**D E C R E T O:**

AUTORIZASE la realización de la FIESTA CIUDADANA PUCON AÑO NIEVO 2013, a realizarse en calle Pedro de Valdivia, entre calle Lincoyan y Miguel Ansorena, incluyendo calle Fresia entre calles Alderete y Pedro de Valdivia, comenzando el día 31 de diciembre de 2012 desde las 18:00 Hrs. Hasta las 03:00 Hrs. Del día 01 de enero de 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CARLOS BARRA MATAMALA  
A L C A L D E

VºBº CONTROL

CBM/MVR/GSD/gsd  
DISTRIBUCION:

- Administración
- Dir. de Transito
- Depto. Aseo y Ornato
- Archivo.